



ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA  
Oficina Registral de AREQUIPA

Código de Verificación  
93954479  
Publicidad N° 2020-2612708  
01/09/2020 10:34:20

## REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

### I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: TERRENO URBANO

Ubicación: ETAPA C, LOTE F, URB CHALLAPAMPA O LA GOYENECHÉ - SUBLOTE F-4

Distrito de: CERRO COLORADO, Provincia de: AREQUIPA, Departamento de: AREQUIPA

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 11419854. Que viene de Ficha N° 0.

**Antecedentes:** Partida 11366208

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: \*\*\*2 (DOS).

### II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

**N° Propietario (s)**

1 CONSTRUCTORA CUMBRES CHALLAPAMPA S.A.C.

### III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

HIPOTECA, AS. D0001 (antes As. D003 de la Partida 11366208).

HIPOTECA, AS. D0001 (antes As. D005 de la Partida 11366208).

### IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

### V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

### VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

Ninguno.

### VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

PARTIDA COMPLETA

**N° de Folios del Certificado : 1**

Derechos Pagados: 2020-1-538573 S/ 69.00

Tasa Registral del Servicio: S/ 69.00

Verificado y expedido por NUÑEZ QUIROGA, MARIO, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de AREQUIPA a las 11:08:37 am horas del día de 01 de setiembre del año 2020

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRAL ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRAL, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA  
Oficina Registral de AREQUIPA

Código de Verificación  
93954479  
Publicidad N° 2020-2612708  
01/09/2020 10:34:20



  
**MARIO ENRIQUE NUÑEZ QUIROGA**  
ABOGADO CERTIFICADOR  
Zona Registral N° XII - Sede Arequipa

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA OFICINA REGISTRAL AREQUIPA N° Partida: 11419854</p>
<p><b>INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS</b> <b>ETAPA C LOTE F-4 URB CHALLAPAMPA O LA GOYENECHÉ</b> <b>CERRO COLORADO</b></p>	

**REGISTRO DE PREDIOS**  
**RUBRO: ANTECEDENTE DOMINIAL**  
**A00001: Partida 11366208**

**RUBRO: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE**  
**B00001:** Terreno Urbano ubicado en Etapa C, lote F, urb. Challapampa o la Goyeneche, distrito de Cerro Colorado, Provincia y Departamento de Arequipa. Signado como **SUBLOTE F-4:** Con un área de 9 745.88 m2. Linderos y medidas perimétricas: Por el frente: Prolongación Calle las Dalías 16.12m, 57.82m, 36.95m, 87.42m.; Por el costado derecho: con lote F 58.56m.; Por el costado izquierdo lote F 86.50m; Por el fondo: lote F 44.67m, 20.28m, 33.96m. Perímetro: 442.28 m

**RUBRO: TÍTULOS DE DOMINIO**  
**C00001:** La Independización se efectúa a favor de **CONSTRUCTORA CUMBRES CHALLAPAMPA S.A.C.**, derivado del proceso de Subdivisión por Resolución de Gerencia N° 876-2018-GDUC-MDCC. Realizado ante la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, expedida con fecha 28 de septiembre del 2018, en aplicación del principio de especialidad.

**RUBRO: CARGAS Y GRAVÁMENES**  
**D00001: (anteriores a la independización)**  
**(As. 3 del Rubro D de la Partida N° 11366208) HIPOTECA:** Constituida por su propietaria a favor del Banco de Crédito del Perú, hasta por el monto de US\$ 13'030,300.00, para garantizar un crédito hasta por la suma de S/. 24'156,000.00, así como las demás obligaciones señaladas en la cláusula Primera de la escritura Pública N° 436 del 11.01.2018, otorgada ante Notario Público Dr. Eduardo Laos de Lama, en la ciudad de Lima, bajo el legajo N° 2018-743214, Fdo. Dr. Cesar Amesquita Mogrovejo, Registrador Público. 09/05/2018.

**(As. 5 del Rubro D de la Partida N° 11366208) HIPOTECA:** Constituida por su propietaria, constructora cumbres Challapampa S.A.C., a favor del Banco de crédito del Perú, hasta por la suma de US\$. 30'205,000.00 a fin de garantizar las líneas de crédito que hubiera otorgado o fuera a otorgar el banco al cliente y demás obligaciones del cliente, para financiar el proyecto inmobiliario a ejecutarse sobre el inmueble, financiamiento cuyos términos y condiciones constaran en el contrato de préstamo respectivo, las deudas y obligaciones asumidas y por asumir por el cliente ante el banco que consten en contratos o en títulos valores tales como letras de cambio, pagares, facturas conformadas, títulos de crédito hipotecario negociable, warrants, bonos, papeles comerciales y otras obligaciones y demás instrumentos crediticios; deudas y obligaciones que sean o que resulten de cargo del cliente frente al banco provenientes de contratos, líneas de crédito, créditos en cuenta corriente, adelantos, descuentos, mutuo, préstamo, advance account, cartas de crédito simples o documentarios, factoring, arrendamiento financiero u otras modalidades de crédito directo o indirecto y financiamiento; deudas y obligaciones relacionadas o resultantes de la emisión o concesión de cartas fianzas, cartas de crédito stand by, avales y todo otro crédito indirecto o contingente que el banco le tenga concedido o conceda en el futuro al cliente; intereses compensatorios y moratorios, comisiones, tributos y gastos notariales, judiciales y extrajudiciales que deriven de las obligaciones y/o deudas señaladas; toda obligación del cliente ante el banco que se derive o genere a consecuencia de las obligaciones y/o deudas detalladas debido a su refinanciación o a la prorrogación que el banco pudiera conceder o debido a una novación total o parcial de las obligaciones, según consta de la escritura pública de fecha 16 julio de 2018, otorgada ante Notario Dr. Eduardo Laos de Lama, en la ciudad de Lima, Legajo N° 2018-1681492. Fdo. Dra. Julissa Maritza Uscamayta Muñoz el 03/08/2018.

**RUBRO: CANCELACIONES**

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA  
Oficina Registral de AREQUIPA  
Partida N 11419854 - Página N° 1

Código de Verificación  
93954479  
Publicidad N° 2020-2612708  
01/09/2020 10:34:20

 <p><b>sunarp</b> Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA OFICINA REGISTRAL AREQUIPA N° Partida: 11419854</p> <p><b>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS</b> <b>ETAPA C LOTE F-4 URB CHALLAPAMPA O LA GOYENECHÉ</b> <b>CERRO COLORADO</b></p>
--	--

E00001: Ninguno

RUBRO: OTROS  
F00001: Ninguno

El título fue presentado el 25/01/2019 a las 12:49:54 PM horas, bajo el N° 2019-00208749 del Tomo Diario 2019. Derechos cobrados S/ 81.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003754-240 00003803-724.-AREQUIPA, 13 de Marzo de 2019.

  
  
**Aurelio Arturo Arenas Zagarra**  
Registrador Público  
Zona Registral N° XII - Sede Arequipa

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP